

Acta de Consejo N°6/2020
Sesión Ordinaria jueves 30 de julio de 2020

Asisten:

Directora de Instituto	Alejandra Mizala
Subdirectora de Instituto	Carmen Sotomayor
Directora de Postgrado y Postítulos	Carmen Julia Coloma
Consejero	Paulo Barraza
Consejera	María Beatriz Fernández
Consejera	Macarena Silva
Representante de Funcionarios	Ginette Díaz
Representante de Asistentes de Investigación	María José Opazo

Se inicia la sesión a las 16.00 pm

La Profesora Alejandra Mizala abre la sesión y explica que se integrará más tarde Antonia Rozas, coordinadora ejecutiva de la unidad de desarrollo profesional del CIAE y de postgrado y postítulo del IE.

La reunión se realiza por vía remota debido a la contingencia de crisis sanitaria que vive el país y en virtud del D.U. N°008649, del 18 de marzo de 2020 autoriza a los órganos colegiados para sesionar a distancia por medios tecnológicos o electrónicos.

Se procede a tratar los puntos de la tabla.

1. Información general:
 - LMS, IN, Mesa de Educación COVID19, contratación cargo vacante, escuela de post grado, información CU.
 - Estrategia de salud, higiene y seguridad en caso de vuelta al trabajo presencial
 - Elecciones Director Académico
2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria N°5 del 25 de junio de 2020 y de la sesión extraordinaria del 21 de julio de 2020.
3. Cambio jerarquía de Cristian Cabalín y nombramiento a partir del 1° de agosto.
4. Presentación Antonia Rozas
5. Varios

1. Información general

- 1.1. La directora informa que tuvo una reunión con el nuevo Director del **Liceo Manuel de Salas** (LMS), el cual depende de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos (VAA). El Director

ha solicitado apoyo de la Universidad y está conversando con distintas unidades académicas vinculadas con educación. Trabajó 10 años en un colegio Montessori y quiere promover innovaciones pedagógicas y retomar el sello experimental del LMS. La directora le comunicó la experiencia del CIAE/IE, especialmente, del área de Enseñanza Aprendizaje. A la vez, informa que María Beatriz Fernández ha sido elegida por el Rector como consejera del LMS, junto a otra colega de la Universidad.

María Beatriz Fernández, agrega que se podría establecer una buena conexión con el Magister profesional que está preparando el IE y que la relación de apoyo debiera ser bidireccional entre el LMS y la Universidad. También explica que el LMS vive en este momento una crisis institucional debido a un déficit económico. Esto ha generado temor de despidos entre los docentes. Plantea que se deben generar condiciones institucionales favorables para los cambios pedagógicos que se quiere realizar. También informa que se plantea crear una mesa de trabajo. Alejandra señala que es importante la participación del PTE como ente coordinador.

M. Beatriz Fernández también plantea como desafío formalizar el rol institucional de los consejeros y la estructura de relación entre el LMS y la Universidad para lo cual deberán consultar y resignificar este rol con la Vicerrectora Devés.

Macarena Silva es apoderada del colegio y explica que la elección del rector del LMS fue ajustada y que esto sugiere que puede haber dificultades en la implementación de los cambios que él quiere realizar.

Alejandra Mizala señala que se debe llegar a un plan de trabajo muy conversado con la comunidad escolar, hacerlo con mucho respeto. Paulo Barraza agrega que se debe encontrar los nodos comunes, quizás una idea es tomar la experiencia de los cabildos. Plantea que es interesante la posibilidad de experimentar, incluso de equivocarse. Señala que hay innovaciones cuyos efectos pueden ser a corto o a largo plazo, y que se debe basar la relación en la honestidad.

Alejandra Mizala informa de reuniones que ha tenido la Universidad con el **Instituto Nacional (IN)**. Explica que la Universidad en conversación con el Alcalde (sostenedor) y las autoridades del IN ha ofrecido su apoyo al IN. La idea es realizar un trabajo conjunto con la comunidad del IN para definir un convenio de colaboración. Propone generar una minuta con las iniciativas del CIAE/IE que podrían ser interesantes para ambos establecimientos (ver acuerdos).

- 1.2. La directora da cuenta de lo realizado en la **Mesa COVID de educación**. Se presentaron dos documentos, uno sobre liderazgo escolar y otro sobre didácticas de 7 disciplinas en que participaron 80 académicos de 20 universidades del país. Se realizó un seminario de lanzamiento con gran alcance. Los documentos han sido bien recibidos por el MINEDUC (UCE, DEG, DEP, etc.). Sugiere que la Mesa siga trabajando en el tema de evaluación en que los docentes han manifestado tener más dificultades. Se discute sobre el sentido de evaluar en el contexto de pandemia, pero también se plantea que este contexto de crisis es una oportunidad para hacer cambios importantes en educación. Por otra parte, se indica que no es fácil operacionalizar la evaluación para el aprendizaje, tener criterios adecuados de evaluación y que la formación docente es débil en este ámbito.
- 1.3. La directora informa que la Contraloría aprobó la Comisión de **Contratación Académica del IE** y que las bases del concurso para el cargo vacante están en la dirección jurídica. Una vez las bases estén aprobadas se va a poner un aviso, llamando al concurso público.

- 1.4. La directora informa sobre el **Consejo Universitario**. Se eligió una nueva Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles y Comunitario: la psicóloga Sonia Pérez. Se crea la Vicerrectoría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones cuyo Vicerrector es José Miguel Piquer. Informa también que el Ministerio de Ciencias, Tecnología, Innovación y Conocimiento propone que los centros tengan autonomía jurídica, lo que entre otras cosas se traduce en tener RUT propio. Esto es complejo para las universidades, porque implica que los centros podrían realizar tareas por fuera, lo que podría debilitarlas en su rol estratégico en la generación de conocimiento. Esto afectaría particularmente a la U Chile, ya que sus académicos participan como directores o directores alternos en el 50% de los centros de excelencia actualmente vigentes en el país. La opinión de consenso del Consejo Universitario es que esta medida debiera ser voluntaria y no obligatoria.
- 1.5. La subdirectora informa del proceso de **elecciones del director de la unidad de investigación** del IE. Se designó por sorteo la Junta Electoral permanente (M. Beatriz Fernández, Andrés Donoso, Ernesto Guerra) y suplente (Cristián Cabalín, Lleroy Ponce, Macarena Silva). Se presentó solo un candidato: Juan Pablo Valenzuela, quien cumplió con los requisitos: estar en una de las dos más altas jerarquías y tener una contratación de 22 horas o más. Las elecciones se realizarán el **jueves 20 de agosto** en forma online con el Centro Tecnológico U Campus.
- 1.6. La subdirectora informa de la reunión de las **Comisiones de Evaluación Locales y Superior** (viernes 10 de julio 2020). La Vicerrectoría Académica convocó a esta reunión para presentar la iniciativa de elaborar rúbricas que guíen de manera más objetiva, precisa y transparente los procesos de jerarquización académica de la Universidad. Se discute que las Comisiones Locales de Evaluación y la Superior son independientes entre sí, pero se espera que con las rúbricas exista una mayor sintonía en sus procesos de evaluación. Se plantea que este proceso será coordinado desde la Vicerrectoría Académica y que las Comisiones Locales y Superior deberán revisar y aprobar estas rúbricas. También informa que ahora que el IE es autónomo debe formar su Comisión Local de Evaluación.
- 1.7. La subdirectora informa de reunión con Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional - VAEI (23 julio 2020) para presentar una **estrategia de salud, higiene y seguridad** en caso de **vuelta al trabajo presencial**. La vuelta estará determinada por orientaciones de la autoridad sanitaria y del Ministerio de Educación. Se insistió en evitar el trabajo presencial, porque las medidas que hay que tomar son varias, complejas y de alto costo monetario. Específicamente, monitores de acceso, basureros con tapa, señalética vertical y en el piso, productos especiales de limpieza y desinfección (amoniaco cuaternario), dispositivos de alcohol gel, etc. Además entradas y salidas únicas a los recintos universitarios, reorganización de oficinas respetando distanciamiento social de edificios, etc. Se sugiere que cuando sea posible habría que priorizar el trabajo presencial en aquellas Facultades e Institutos o programas específicos en que sea vital la presencialidad (laboratorios, carreras de salud). Se solicita por ahora un catastro de personas mayores de 60, con enfermedades prevalentes o que tienen a su cargo cuidado de niños, adultos mayores o enfermos y también informar si se requiriese que algunos académicos y funcionarios asistan obligatoriamente al Instituto. Se entregaron 2

presentaciones *power point* con esta información a Jeannette Arenas, Directora de Administración y Finanzas del CIAE/IE. El Consejo acuerda que no se volverá al trabajo presencial por ahora dada la flexibilización de los proyectos de investigación. En caso de necesitar ir a las dependencias a buscar material u otros, se solicitará permiso a la Dirección (ver acuerdos). Ginette informa que en el equipo de gestión se está trabajando un protocolo para informar a toda la comunidad del CIAE/IE sobre estos aspectos. Se acuerda revisar este protocolo en el Consejo (ver acuerdos).

2. Aprobación del acta N°5 de la sesión ordinaria del 25 de junio de 2020 y de la sesión extraordinaria del 21 de julio de 2020.

Se aprueban ambas actas.

3. Cambio de jerarquía Cristián Cabalín

La directora informa el Consejo del IE debe aprobar el nombramiento de Cristián Cabalín como profesor asociado, lo que es aprobado (ver acuerdos). La subdirectora en su calidad de Ministra de Fe debe firmar un documento que acredite este acuerdo.

4. Presentación de Antonia Rozas, coordinadora ejecutiva de la unidad desarrollo profesional

Antonia ha estado realizando un levantamiento de las actividades de desarrollo profesional que realiza el CIAE/IE, desde los magísteres, diplomados, talleres y cursos.

Además, se ha incorporado al equipo que trabaja en los magísteres apoyando especialmente a la Directora de postgrado y postítulo. Da cuenta de su asistencia a una serie de reuniones con instancias relacionadas: dirección de postgrados, UCampus, unidad de estudiantes y graduados, Educación Online (EOL), entre otras. También tuvo una reunión con la Directora de Administración y Finanzas, Jeannette Arenas, para informarse del tema de costos de los talleres y diplomados

Como plan para adelante se propone: i) regularización de la oferta académica; ii) planificación de flujos, procesos, sistema de aseguramiento de la calidad para evitar duplicar funciones; iii) institucionalización de los nuevos programas (magísteres y diplomados); iv) definir oferta académica de 2° semestre, ve importante difundir en conjunto las ofertas que tenemos.

M. Beatriz señala que debiéramos dar prioridad a los magísteres, porque estos nos dan autonomía para la docencia de académicos del IE y luego ordenar diplomados.

Se acuerda que Antonia Rozas se reunirá con los coordinadores académicos de los diplomados: Carmen Sotomayor, Patricio Felmer y Juan Pablo Valenzuela y luego con la Dirección, Comunicaciones y Dirección de postgrado y postítulo (ver acuerdos) Se debiera promover y apoyar para que el Diploma de Mejoramiento tenga una versión online.

5. Varios

M. José Opazo, señala que no tiene información sobre los asistentes de investigación que trabajan a honorarios y solicita preguntar a los investigadores quienes son los que trabajan en sus equipos. Alejandra Mizala señala que ella verá este tema y que habrá que poner ciertos criterios de horas y presencialidad, ya que hay muchos ayudantes de investigación con pocas horas semanales (ver acuerdos).

Acuerdos:

1. Se elaborará una minuta con las iniciativas del CIAE/IE que podrían ser de interés tanto para el LMS como el IN.
2. No se volverá por ahora al trabajo presencial. En caso de necesitar ir a las dependencias se solicitará permiso a la Dirección.
3. Se revisará el protocolo de medidas de salud, higiene y seguridad que está elaborando el equipo de gestión en el próximo Consejo.
4. Se aprueba nombramiento de Cristián Cabalín como profesor asociado.
5. Antonia Rozas se reunirá con los coordinadores académicos de los diplomados existentes y luego con la Dirección, Dirección de Postgrado y Comunicaciones.
6. La directora hará llegar un listado de las personas que trabajan a honorarios en los equipos de investigación a María José Opazo representante de los ayudantes de investigación en el Consejo.

Se levanta la sesión a las 18.15 hrs.



Carmen Sotomayor E.
Subdirectora
Ministra de Fe